



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE SOCIEDAD Y ECONOMÍA**


**LICENCIATURA EN PERIODISMO**




PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

TÉCNICAS DE LA ENTREVISTA PERIODÍSTICA (PARA PRENSA ESCRITA,  
RADIO, TELEVISIÓN Y WEB)

**Clave I8452 Ciclo 2016 B**

  
Lic. Lenin Antonio Aceves Díaz  
Presidente de la Academia de Comunicación Social

  
Dra. Bertha Ermilia Madrigal Torres  
Jefe del Departamento de Sociedad y Economía

Profesor de la Unidad de Aprendizaje

  
Mtro. Javier Antonio Zepeda Orezco



Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas(CPI)

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario del Sur

Departamento

Sociedad y Economía

Academia:

Comunicación Social

Unidad de Aprendizaje

Técnicas de la Entrevista Periodística (para prensa escrita, radio, televisión y web)

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8452	17	51	68	5

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
C = curso CL= curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller <b>CT = curso - taller</b> N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Medio Técnico Superior Universitario <b>Licenciatura</b> Especialidad Maestría Doctorado	<i>Licenciatura en Periodismo</i>	<i>Ninguno establecido en el dictamen</i>

Área de formación:

Especializante Obligatoria

Perfil docente:

Profesionista en el área de Periodismo o Comunicación o Docente con un mínimo de 3 años de experiencia en la producción audiovisual y/o la prensa escrita o medios digitales, con productos que hayan utilizado los diferentes tipos de entrevista para su construcción. Preferentemente con grado de Maestría o Doctorado.

Elaborado por:

Mtro. Javier Antonio Zepeda Orozco

Evaluado y actualizado por:

Mtro. Javier Antonio Zepeda Orozco

Fecha de elaboración:

7/Enero/2015

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

7/Julio/2015

## 2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Los egresados de la Licenciatura en periodismo, al haber cursado y aprobado esta Unidad de Competencia tendrán habilidades que les permitan:

Redactar y comunicar de forma oral y escrita ideas, pensamientos, opiniones y mensajes informativos claros y precisos, utilizando las técnicas y el estilo de distintos géneros y formatos periodísticos;

Contextualizar y fundamentar opiniones y explicaciones sobre hechos, problemas y fenómenos sociales, nacionales e internacionales;

Producir información periodística de interés general y especializado en diferentes campos;

Planear, producir y difundir contenidos periodísticos para radio, televisión e internet donde se integren textos, audios, fotos y recursos multimedia que permitan la interacción con las audiencias;

## 3. PRESENTACIÓN.

La entrevista es la base de la obtención de información y se constituye en una herramienta fundamental para el ejercicio periodístico.

La entrevista a profundidad es uno de los Géneros Periodísticos objetivos (no interpretativos) que brindan información de primera mano a la sociedad mediante las palabras o testimonios del entrevistado. El periodista desarrollará e implementará una serie de habilidades, conocimientos, actitudes y competencias para obtener información de calidad al estructurar y conducir de manera adecuada una entrevista.

Para obtener información de calidad mediante la Entrevista a Profundidad, los estudiantes deberán utilizar técnicas y herramientas metodológicas obtenidas en otras Unidades de Aprendizaje tales como: Procesos y Técnicas de la Información Periodística (Taller de Reporteo), Deontología Periodística, Argumentación y Comunicación, Psicología de la Comunicación Periodística, Derecho a la información, Redacción Periodística, Observación Etnográfica, Estructuras Sociales de México, Fundamentos de Economía, Geopolítica, Teorías de la Cultura, Fundamentos Epistemológicos del Lenguaje y la Comunicación.



#### 4. UNIDAD DE COMPETENCIA

El estudiante identifica y pone en práctica la dicción, redacción, análisis, investigación, interpretación y demás conocimientos teóricos básicos necesarios para el ejercicio periodístico y los vincula con las técnicas de grabación de audio, video y fotografía de información, hechos o sucesos relevantes, para la construcción de un producto informativo donde la entrevista sea la principal fuente de obtención de información de calidad y de primera mano para ser publicado o transmitido en Radio, Televisión, Medios Impresos o Digitales.

Para planificar, conducir, transcribir y sintetizar una entrevista que permita la construcción de textos periodísticos de calidad, el estudiante aplica las técnicas y metodologías de la entrevista, los conocimientos combinados de los géneros informativos tradicionales y el lenguaje audiovisual con ética y técnica profesional, para obtener información periodística de calidad, sobre la base de los conocimientos de la comunicación interpersonal, la situación social, cultural, política y económica del entorno local, nacional y global para producir contenidos que contengan información relevante, pertinente, clara y estructurada según el género.

Al realizar exitosamente la entrevista, el estudiante tendrá conocimientos actualizados y útiles en el campo de la producción audiovisual y el ejercicio periodístico, será un profesional en el uso del sonido, la imagen fija, en movimiento y la palabra escrita en el área informativa y comprenderá la importancia de la actualización y profesionalización constante en el campo de trabajo.

#### 5. SABERES

<b>Prácticos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Planifica las entrevistas periodísticas con anticipación y con los resultados de la primera investigación.</li><li>2. Investiga de manera anticipada el tema a tratar en fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales.</li><li>3. Identifica como posibles entrevistados a personas relevantes por su conocimiento, puesto o experiencia en el tema a investigar.</li><li>4. Registra información relevante con herramientas tecnológicas y la almacena en formato de audio y/o imagen (fija o en movimiento).</li><li>5. Usa herramientas tecnológicas para editar, almacenar, transmitir, transportar y publicar la información obtenida en audio, video, texto o cualquier combinación de los anteriores.</li><li>6. Construye piezas informativas con la información obtenida y la metodología de la entrevista en función de los factores de interés periodístico.</li><li>7. Desarrolla la habilidad de sintetizar información en el momento oportuno en lugares públicos y eventos masivos para su uso en la información periodística.</li></ol>
------------------	--

<b>Teóricos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conoce y aplica las bases de la redacción periodística.</li> <li>2. Reconoce los géneros informativos y distingue los informativos de los interpretativos.</li> <li>3. Identifica los elementos que integran la noticia.</li> <li>4. Localiza fuentes de información relevante acordes con el o los temas a investigar.</li> <li>5. Sintetiza información y la organiza para su manejo en sistemas de edición digital.</li> <li>6. Comprende la situación económica, política, social y cultural de su entorno y lo relaciona con los hechos o sucesos relevantes para realizar entrevistas.</li> <li>7. Identifica y ejecuta el proceso de producción audiovisual e hipertextual y lo relaciona con la información obtenida para la construcción de géneros informativos.</li> <li>8. Analiza información sobre los sucesos o hechos relevantes en su entorno con opiniones y datos obtenidos de primera mano, así como de otras fuentes informativas.</li> <li>9. Reconoce las características de la entrevista como técnica de obtención de información para el sustento de la construcción de sus noticias, semblanzas, opiniones y demás géneros informativos.</li> </ol>
<b>Formativos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica principios éticos, profesionales y deontológicos en la clasificación y jerarquización de información y sus fuentes.</li> <li>2. Incrementa la tolerancia a las críticas en el trabajo en equipo y en situaciones bajo presión.</li> <li>3. Perfecciona su técnica en la obtención y manipulación de información con estándares profesionales</li> <li>4. Ejercita la redacción, expresión oral y escrita, dicción, locución y razonamiento bajo presión y con metodología y técnica profesional.</li> <li>5. Desarrolla habilidades y actitudes para ejercer diversos puestos de la producción audiovisual informativa (reporteo, producción, realización, edición, operación, redacción, corrección, locución, videograbación, fotografía)</li> <li>6. Ejercita la administración de tiempo, recursos y esfuerzo en la producción audiovisual.</li> <li>7. Incrementa la tolerancia a la crítica y la autocrítica.</li> <li>8. Desarrolla capacidades autogestivas y de trabajo en equipo.</li> </ol>

## 6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>
<b>1. Conceptualización de la entrevista como técnica de obtención de información y como género periodístico</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Definir la entrevista y diferenciar su uso y aplicación</li> <li>1.2 Identificar las etapas para la realización de la entrevista: Antes, durante y después de la entrevista.</li> <li><b>1.3 Conocer, definir y establecer la relación entrevistado – entrevistador (119): El rapport</b></li> <li>1.4 Identificar y Conocer los distintos tipos de Entrevista: Informativa, de opinión, de personalidad, interpretativa, emotiva, de magazine</li> <li>1.5 <b>Planificar una entrevista a profundidad.</b></li> </ol>
<b>2. Conocimiento, manejo y</b>	<b>2.1 Conocer y utilizar herramientas digitales para Audio y Texto</b>



selección de los medios de registro y edición de una entrevista	<b>2.2 Conocer y utilizar herramientas digitales para Fotografía (imagen fija)</b> <b>2.3 Conocer y utilizar herramientas digitales para Video (imagen en movimiento con audio)</b> <b>2.4 La edición de audio, texto, fotografía y video.</b>
<b>3. Construcción de la pieza periodística a partir de la o las entrevistas</b>	<b>3.1 Diferenciar las categorías y jerarquías de entrevistados</b> <b>3.2 Elegir al entrevistado adecuado para el tema</b> <b>3.3 Obtener e identificar información y fuentes adicionales</b> <b>3.4 Elaborar Cuestionario o guión de entrevista</b> 4.1 Identificar y diferenciar los géneros periodísticos <b>3.5 Realizar la Transcripción y conocer la importancia del proceso</b> <b>3.6 Construir la entrevista o el género periodístico con la Redacción y Edición</b> <b>3.7 Producir un género informativo o entrevista para su Publicación y/o transmisión</b>

## 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Analizar contenidos de radio, televisión y medios impresos y digitales.
- Implementar dinámicas grupales (exposiciones, discusiones, debates, etc).
- Realizar reportes o controles de lectura individuales y/o en equipo
- Participar de manera reflexiva y crítica en clase
- Practicar y aplicar la teoría en laboratorio, en aula y extraclase de manera grupal e individual.
- Elaborar análisis de géneros informativos y entrevistas regionales, nacionales e internacionales.
- Investigar en fuentes bibliográficas, hemerográficas, documentales, personales y en campo.
- Diseñar, planear, producir entrevistas a distintas personas en eventos públicos y en sus lugares de trabajo que sean relevantes a la problemática local temporal y que cumplan con los criterios del género informativo, así como los criterios técnicos.
- Construir un trabajo integrador en equipo de investigación para la síntesis de información que será la base para la construcción de contenidos informativos.
- Registrar información en audio y video, en campo y en estudio.
- Reconstruir información mediante la edición de audio, video, imagen y texto digital.
- Planear y realizar una posible visita a medio informativo (por definir).

Se anexa el apartado de Planeación e Instrumentación Didáctica, en el que se detallan las estrategias y las actividades de enseñanza y de aprendizaje (técnicas, actividades no presenciales, estudio autodirigido, entre otras), así como recursos y materiales didácticos, laboratorios, uso de TIC's, u otros contextos de desempeño.

## 8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1 Evidencias de aprendizaje	8.2 Criterios de desempeño	8.3 Contexto de aplicación
Reportes de lectura	Documento escrito que demuestre la capacidad de analizar, comprender y reflexionar la teoría respecto a la entrevista, el diálogo y el	En aula y extraescolar

8.1 Evidencias de aprendizaje	8.2 Criterios de desempeño	8.3 Contexto de aplicación
	saber preguntar, así como su importancia en la producción de noticias e información	
Análisis escrito de producciones audiovisuales, de programas informativos y de entrevistas como piezas individuales.	Textos que sean evidencia de la capacidad de identificar y analizar la estructura de una entrevista efectiva con información de calidad	En aula y extraescolar.
Productos audiovisuales en laboratorio y en campo	Audio, video, fotografía y/o textos donde se demuestre las habilidades necesarias para aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación profesional y combinarlos con los saberes de esta Unidad de Aprendizaje para construir un género informativo utilizando la entrevista como fuente principal de datos	En laboratorio, extraescolar, formación profesional.
Exposiciones y dinámicas grupales	Dinámicas que evidencien y permitan ejercitar y aplicar la expresión oral y corporal, sintetizar y organizar información para comunicarla de manera efectiva al público o al grupo	En aula. Formación profesional.
Proyecto integrador en formato audiovisual	Proyecto que concluya y redunde en desarrollar habilidades profesionales y poner en práctica conocimientos teóricos de manera grupal en un ambiente real, para consolidar y reforzar las prácticas realizadas durante el semestre.	En laboratorio y extraescolar. Formación Profesional.

## 9. CALIFICACIÓN

<b>DESEMPEÑO:</b> Actividades integradoras. Tres en todo el curso: una deportiva, una	5 puntos
---	----------



cultural y una recreativa, debidamente acreditadas y con reporte de aplicación a la materia. Válido solamente en caso de calificación aprobatoria.	
<b>CONOCIMIENTO:</b> Reporte de lectura en idioma inglés. Válido solamente en caso de calificación aprobatoria.	5 puntos
<b>CONOCIMIENTO:</b> Exposiciones grupales o individuales ante el grupo	10 puntos
<b>DESEMPEÑO:</b> Prácticas académicas donde el estudiante demuestre el dominio de cada tema evaluado.	20 puntos
<b>PRODUCTO:</b> Trabajos de prácticas en campo (entrevistas) que servirán como contenido en el proyecto final. El trabajo podrá ser en equipo, en cuyo caso el puntaje será igual para todos los integrantes.	25 puntos
<b>PRODUCTO:</b> Trabajo integrador: Producción de un género informativo multiplataforma (editado para radio, web, prensa escrita y video o TV) que esté conformado mayoritariamente por información obtenida de entrevistas inéditas y producidas por los estudiantes. Deberá adaptarse a la estructura informativa seleccionada, así como cumplir con los requisitos técnicos y de calidad de cada medio informativo.	35 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

## 10. ACREDITACIÓN

- Se observará la aptitud y actitud del estudiante durante su participación en clase.
- Las tareas y trabajos de investigación deberán entregarse en fechas establecidas por el profesor y no se admiten, por ningún motivo, entregas extemporáneas.
- **Todos los trabajos escritos, audiovisuales o que involucren escritura deben presentarse sin faltas ortográficas pues a la tercera se invalidan y no hay oportunidad de presentarlo de nuevo.**
- Queda prohibido el uso de conexión a internet, mensajes de texto, llamadas de voz o video mediante el uso de computadoras portátiles o de escritorio, tabletas, celulares, radiolocalizadores o cualquier aparato de intercomunicación durante las clases o prácticas con fines NO académicos. La infracción a esta regla amerita la expulsión del estudiante de la clase. A la tercera reincidencia se procederá a una suspensión del estudiante.
- Queda estrictamente prohibido el uso, reproducción, distribución, copiado, almacenamiento por y en cualquier medio electrónico, físico o digital de materiales que violen el derecho de autor. **“El plagio será sancionado con la cancelación del trabajo o la reprobación de la asignatura, a criterio del profesor, y se reportará ante la autoridad correspondiente (Comisión de Sanciones y Responsabilidades) para los fines legales atribuibles, pudiendo llegar hasta la expulsión del estudiante”.**
- Queda prohibido el ingreso de estudiantes al aula una vez iniciada la clase, determinada por el cierre de la puerta después del ingreso del profesor, provocando inasistencia.
- No habrá tolerancia para las salidas o ingresos al aula estando en clase, sin la debida autorización. Se tomarán recesos según acuerdo de parte del profesor y los estudiantes.
- Para tener derecho a la suma de las actividades integradoras, así como de las actividades en idioma inglés, los estudiantes deberán estar con derecho a ordinario según las disposiciones



siguientes:

**Deberán atenderse las disposiciones manifestadas en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara**

**CAPÍTULO II**

**DE LA PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

**Artículo 11.** La evaluación será continua y en ella se tomarán en consideración, los siguientes aspectos: los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.

**Artículo 12.** Los medios de evaluación pueden ser:

- I. Instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia que se aplican a los alumnos para valorar los conocimientos adquiridos;
- II. Aquellos que permitan identificar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la materia que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos, y
- III. Aquellos que permitan identificar otros aspectos relacionados con el proceso educativo, tales como aptitudes y actitudes.

**CAPÍTULO IV**

**DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO**

**Artículo 20.** Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

**CAPÍTULO V**

**DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO**

**Artículo 27.** Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

**CAPÍTULO XI**

**DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA**

**Artículo 53.** Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:

- I. Por enfermedad;
- II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el caso del Sistema de Educación Media Superior el Director de Escuela, siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitarios, y
- III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coord. de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de Escuela en el Sistema de Educación Media Superior. El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa de la materia, excepto lo establecido en el último

párrafo del artículo 54 de este ordenamiento.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

### 11.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

García, Víctor Manuel y Gutiérrez, Liliana María. (2011). Manual de Géneros Periodísticos. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones, Universidad de La Sabana.
Leñero, Vicente y Marín, Carlos. (1986). Manual de Periodismo. México: Editorial Grijalbo.
Halperín, Jorge (2005) La entrevista periodística. Intimidaciones de la conversación pública. Paidós, Estudios de Comunicación. Buenos Aires, Argentina.
Rabiger, Michael. Dirección de Documentales. Instituto Oficial de Radio y Televisión, 1987, España.
Martinchuk, Ernesto y Mandieta, Diego. Televisión para periodistas, un enfoque práctico. La Crujía Ediciones, 2002, Argentina.
Herrera Damas, Susana. Cómo elaborar reportajes en radio. La Crujía. 2008. Buenos Aires, Argentina.
Ortiz, Miguel Ángel. Técnicas de Comunicación en Radio. La Realización Radiofónica. Paidós Ibérica. 1994; reimp., 1996. Barcelona.
Prado, Emilio. "Estructura de la información radiofónica" A.T.E. Barcelona
Larañaga Zubizarreta, José. (2006) Redacción y locución de la información audiovisual: Escribir noticias para la radio y la televisión. Universidad del País Vasco, 2006, País Vasco.

### 11.2 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Guarinos Virginia. Manual de narrativa radiofónica. Ed. Síntesis, Madrid 2009.
González Conde, María Julia. Comunicación radiofónica. Ed. Universitas, S.A. Madrid, 2001
Gordillo, Inmaculada. Manual de narrativa televisiva. Síntesis, 2009, Madrid.
Howard, Ron (Director). (2008). Frost/Nixon (El desafío: Frost contra Nixon). Estados Unidos, Reino Unido, Francia: Universal Pictures.
<a href="http://digitaljournalist.org/">http://digitaljournalist.org/</a> Blog de periodistas audiovisuales. (Disponible en internet)
<a href="http://www.imagen.com.mx/">http://www.imagen.com.mx/</a> Grupo Imagen Radio (Disponible en internet para consulta de podcasts y streaming de audio)
<a href="http://www.notisistema.com/">http://www.notisistema.com/</a> Portal informativo de noticias de México (disponible en internet para consulta de podcasts)
<a href="http://www.imer.gob.mx/">http://www.imer.gob.mx/</a> Sitio del Instituto Mexicano de la Radio (disponible en internet para consulta de podcasts y streaming de audio)